

## GRISELDA ÁLVAREZ: SIEMPRE “CUESTA ARRIBA”

Sergio García Ramírez\*

**C**onocí a Griselda Álvarez Ponce de León hace muchos años. Fuimos amigos, buenos amigos, sin fisura, en el curso de varias décadas. Inclusive coincidimos en algunos desempeños: uno, el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; otro, el Consejo Directivo del Centro Mexicano de Escritores —lamentablemente desaparecido— que presidimos sucesivamente. Y últimamente formamos parte de la Tertulia del Convento, que nos reunió con otros amigos bajo el ala hospitalaria de José Rogelio Álvarez, en su casa de la calle del Convento, en Churubusco. Cada vez que se encuentran los contertulios —“tertulianos”, decimos, con cierto dejo latino— hay un buen recuerdo para Griselda.

Admiré su voluntad magnífica y su claro talento, poblado de ingenio y alegría. Me honra participar en la obra colectiva que hace homenaje a notables mujeres mexicanas, con algunas líneas sobre una de ellas. Agradezco a Patricia Galeana la invitación que me hizo para concurrir a este libro, que aloja experiencias, comentarios y convicciones en torno de mujeres que han librado la difícil batalla de compartir con los varones —en pie de igualdad y equidad— la construcción y conducción de la sociedad mexicana.

\* Doctor en derecho por la Facultad de derecho de la UNAM con mención *magna cum laude*, investigador y profesor del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Facultad de Derecho

A esta obra aporto dos textos elaborados hace algunos años. El primero corresponde al homenaje que se hizo a Griselda en la ciudad de Pachuca, el 7 de octubre de 2003, por parte de la Federación de Mujeres Universitarias, presidida por la doctora Galeana. El segundo constituye mi prólogo a una obra sorprendente de Griselda, *Glosa de la Constitución en sonetos*, inicialmente publicada en 1999 y reeditada en varias ocasiones. Por supuesto, la sonetización de la ley suprema corresponde a las disposiciones que tuvo a la vista la escritora, cuando compuso sus versos. Los años posteriores trajeron un alud de reformas, que sepultaron muchos textos y no pocas decisiones que supusimos fundamentales.

No digo más en esta brevíssima presentación introductoria. Lo que quise, quiero y querré decir se halla en los textos que figuran a continuación, crónica de mi aprecio muy justo y de mi afecto muy grande hacia la gran mujer que fuera —y que es, porque la tenemos presente ahora y aquí mismo— Griselda Álvarez Ponce de León. Es posible que en el prólogo a los sonetos haya alguna reiteración con respecto al discurso de homenaje: sí, por cierto: es la reiteración de ese aprecio y ese afecto.



Griselda Alvarez Ponce de León, 14 de febrero de 1971. Archivo Gráfico *El Nacional*, Fondo Personales, sobre 10324. INEHRM.

## GRISELDA ÁLVAREZ: VIDA Y MILAGROS

La vida tiene muchos caminos, como saben los entendidos. Pero no todos idénticos, ni en el mismo sentido ni para iguales recorridos. Uno, entre varios, es el camino real de Colima. Y andando por él, al pie de ambas montañas —la de nieve y la de fuego—, en la vecindad del Pacífico, entre arboledas y manantiales, uno se encuentra con buenos caminantes que han hecho su recorrido y más andarán en los años que vienen. De este carácter fue mi encuentro, en años distantes, con la maestra Griselda Álvarez. Y desde entonces no hemos dejado de ser amigos, ni yo de apreciarla, respetarla, quererla con un afecto creciente.

Nuestra amistad, que nació entre muros carcelarios —porque Griselda tenía a su cargo un patronato de liberados y yo un plantel de cautivos en los sesenta del siglo pasado—, avanzó desde entonces y aquí me tiene, comprometido, en otra de las muchas celebraciones que se hacen a la celebrable Griselda. Habrá más, no lo dudo, y quizás me permita la maestra seguirla celebrando en la legión de sus amigos, coterráneos, lectores, gobernados: de todo eso hay en esta viña que ella cultivó y que rinde cada día —porque supo hacerlo con excelente siembra— frutos que muy pocos cosechan.

Hay diversos itinerarios en una vida humana, sobre todo en aquellas que aparecen y florecen con el designio de varios campos de labranza. Narra Griselda, ufanamente: “Fui muchacha con suerte”. Una suerte, por cierto, que ella misma ha trabajado y que le infunde una persistente alegría que derrama en sus poemas y en sus días. La ha observado bien Horacio Labastida cuando resume su talento para la vida: “No es Griselda Álvarez feligresa ni sacerdotisa en el templo de la existencia infausta”. Por el contrario: oficia la vida de buen talante.

En su más estricto itinerario, el de la infancia, el de los años que ella convoca como “sombra niña”, las hojas del calendario corrieron, pausadas, en Colima exuberante, después del inicio en su natal —y mía— Guadalajara. Griselda es memoriosa. En el álbum figuran la casona espaciosa que quisieran todas las novelas, ahí también desfilan los padres y abuelos insólitos que muchos hijos y nietos desearan. Los temas de controversia comenzaron con su nombre, que a mí siempre me pareció de valquiria. Pero también al espantado sacerdote que se negaba a dar crédito cuando su madre —la madre de Griselda— dijo en voz alta el nombre de su hija antes de que ésta naciera y lo tuviera. “Imposible —comentó el religioso—, eso no está en el santoral, eso ha de ser

—concluyó, sentencioso— nombre de pájaro”. Con rotundo nombre de pájaro, pues, comenzó nuestra amiga su existencia.

Sigamos el curso, que contribuye a explicar muchas cosas. “Por lo Álvarez —refiere— vengo de una familia avecindada en Colima desde el mil setecientos y tantos; en 1857, el general Manuel Álvarez Zamora, mi bisabuelo, fue el primer gobernador del estado de Colima”. Pero no se agotaron ahí, con ese dignatario, los notables antepasados de Griselda. Los hubo de otro carácter, como el bisabuelo Josecito, que “había jugado su hacienda en una noche de malas”. Este hombre “muy alto y bien plantado”, que tenía 97 años en el tiempo que refiere su bisnieta, era “famoso por lo mal hablado”. Fue así que aleccionó a la niña, la que sería poeta: “enriquecí mi prematuro léxico con palabras extrañas”, que yo, por cierto, jamás le he oído, y eso que la oigo con frecuencia.

Hubo sobresaltos en aquellos años de la “sombra niña”. Uno, en su casa, cuando llegó la “clarinada del desconcierto” junto a su madre moribunda, y luego quedó, “de un soplo, la llama extinguida”. Y otros en el trajín revolucionario de los caminos de Colima, la circunstancia que fraguó a la mujer muy recia. Su padre, severo —severísimo— llevó de la mano a las hermanas a que se hicieran mujeres por dentro. Es que “vivimos en un tiempo de revolucionarios —alegaba— y ustedes tendrán que defenderse por sí solas”.

En consecuencia, Imelda y Griselda debieron saber cómo hacían justicia los revolucionarios sobre las personas de los reaccionarios. Conocieron las hermanas Álvarez el oficio de la muerte: ahí estaban los ahorcados; “en la calzada Galván, hermosa avenida de frondosos árboles a orillas de la ciudad, donde ahora se encuentran residencias de gran arquitectura”. Habiendo visto cómo se hace justicia, recibieron la explicación sumaria, tanto como el proceso mismo: “Está muerto porque era enemigo del gobierno”. Un motivo poderoso, por supuesto.

Creo que en este punto —no tanto la escena de la muerte, como la lección de las vidas diferentes que se deshilan en torno— pudo ponerse la primera piedra de Griselda Álvarez, sobre la tierra que otros hombres y otras mujeres movieron mucho antes de que ella naciera. Se nace mucho antes del nacimiento. Los genes militan, anuncian la huella, mandan. Aunque no coincidan, y mejor si no lo hacen: deliberan y disputan dentro; luego cada quien resuelve, si puede, la profunda dialéctica. “Madre casualidad, yo te bendigo —prorrumpió la poeta— porque mi cuna fue de liberales”. Pero no todos lo fueron: a partir de que su bisabuelo gobernador fuera purificado por los “mochos”

antes de reposar en camposanto, “la división ideológica de la familia fue ahondándose: los hombres, ‘comecuras’ recalcitrantes; las mujeres fervorosas y hasta fanáticamente católicas”. “Para mi generación —apunta— encontrar la verdad histórica fue un camino doloroso”.

A pesar de escuelas y advertencias, regaños y jaculatorias, se impuso la vena de valquiria de la colimense. “La verdad [fue] abriéndose paso como en un monte de huizaches, con rasguños y con desolladuras”. La jovencita se hizo liberal y abrió, por ese rumbo, su nuevo itinerario. En él adquirió las letras definitivas —hasta donde pueda haberlas— y se fue transformando, poco a poco, escuela a escuela, libro a libro —y quizás sueño a sueño— en una mujer que “sabe latín”, disfruta de su estado y paga las consecuencias. “Confieso —dice— que soy pedante congénita”. Nada menos.

Iba, pues, subiendo la cuesta que después sugeriría el cálido relato de su vida con ese rótulo esforzado. Ella tomó su destino al pie de la letra, como quien abraza una profesión y se pone a practicarla sin reposo: “Cuesta arriba”. No es esta la primera vez que, a propósito de Griselda, pero no sólo de ella, pienso en el paisaje social de aquellos años, los que vivió, cuando niña, adolescente, joven extrema —porque joven sigue siendo, no sé si más moderada—, la señora que hoy celebramos.

En ese tiempo sus congéneres, las señoras, tenían otro sitio y cumplían otras faenas. No digo que mal sitio ni mucho menos que malas faenas; sólo distinto y distintas: en la quietud de sus hogares y en la serena batalla de sus bordados. Palomas para el nido, mientras los otros —los padres, los hijos, los maridos— eran leones de combate, entre admirados, queridos y temidos. En un soneto, nuestra amiga resume la prisión y la libertad consabidas: “Nacer mujer es un inmenso reto,/circunstancia toral, dura la vida,/la hembra viene en pecado concebida/y el hombre nace lleno de respeto”. “Buscas no ser objeto. Ser sujeto... Te dan sencillo mas te exigen doble”. Hasta aquí la historia completa.

En otros países comenzaban ciertas batallas que las buenas conciencias mexicanas no podían menos que mirar a distancia y con reproche. Por supuesto, tuvimos una Sor Juana, mujer superlativa. Sólo una, que brilló entre sus contemporáneos con la mayor altura que tuvieron los novohispanos en el curso de aquel siglo. Pero una golondrina no hace verano. El mundo, el de nuestros antepasados —que corre, todavía, por nuestras venas— era mundo de varones. Tremendo paraíso castellano, con sala de armas para los varones y rincón de ruecas para las mujeres. Si algunas iban a la escuela, para oír el mensaje de las monjas o la en-

señanza de las maestras republicanas —eje de una revolución más o menos silenciosa—, todas llevaban prisa, y si no ellas, la llevaban sus familias, de retornar a sus hogares y esperar las nupcias que formarían otra generación de mujeres casaderas y varones liberados.

Pero la liberación de las mujeres no tardaría mucho más de lo que había tardado, que era muchísimo. La revolución que cangrejos contemporáneos, los nuevos reaccionarios, asidos al poder, observan con mirada oblicua, inició lo que parecía una misión imposible. Ésta comienza en el trabajo, que fue, para las mujeres y los hombres que levantó la “bola”, una labor de minas y surcos. Un poco adelante, labor de guerra, aunque fuera como acompañantes de los flamantes soldados, al pie del caballo, no cabalgando. Y más adelante todavía, labor de libros, fábricas, talleres, aulas, bibliotecas, hospitales, universidades, tribunales, laboratorios, curules y escaños.

En el sureste, que no siempre duerme la siesta, despertaron las mujeres a la batalla política. Las estudiantes, poblando lentamente las escuelas públicas, abriéndose paso en las nuevas normales, ingresando en las aulas universitarias, recibiendo títulos y grados, hicieron su parte en esta cruzada. A diferencia de las otras, medievales, la moderna cruzada de las mujeres —que no pocos hombres emprendieron y prosiguen con ellas— ha tenido éxito o lo está teniendo: seguramente, vigorosamente. En este camino real, abierto a golpes de historia, dejando la vida en el empeño, no hay retroceso. Sin embargo, conviene estar alerta, porque retroceso ya hubo donde parecía imposible que lo hubiera, y podría ocurrir en otros espacios. La consigna silenciosa se resume, todavía, en dos palabras: “No pasarán”. Sin embargo, están pasando. ¿No es así, Griselda?

En una de sus etapas, demasiado adentro del siglo XX, porque debió cumplirse desde los primeros años, México logró el permiso de sus tradiciones, supersticiones y temores para dar a las mujeres el poder del sufragio: activo y pasivo; que fueran votantes y que pudieran ser representantes populares. Se hizo piano piano; en el periodo cardenista naufragó una iniciativa de reforma constitucional que hubiera hecho de las mujeres ciudadanas cabales; en la etapa alemanista accedieron a los cargos municipales: algo así como la familia ampliada, y en la ruizcortinista les llegó, finalmente, la hora de ciudadanía completa. Por lo menos, en la ley suprema, que siempre ha tenido problemas para convertirse en costumbre ciudadana. Es demasiado avanzada, se dijo en 1857, cuando la libertad de creencias; es demasiado adelantada, se advirtió en 1917,

cuando la reforma agraria y los derechos obreros; es demasiado revolucionaria, se temió en 1952, cuando el voto de las mujeres.

¿Y Griselda Álvarez? Ella también, bulléndole en las venas la sangre política, hacía su parte en la cruzada. Por supuesto, la cuesta arriba se emprende desde abajo, en sucesivas estaciones. Hay auspiciosos prolegómenos. Hubo uno en el templo, que nuestra amiga relata. Durante la misa, Griselda auxiliaba al oficiante: auxilio discreto, lejano. Los monaguillos tienen sus privilegios, y las monaguillas, sus restricciones. Estaba prohibido que las niñas llegaran a los altares: prohibido, quiero decir, si lo intentaban como ayudantes del sacerdote, no si lo conseguían como santas. Griselda, que jamás pretendió ser esto y apenas ensayaba aquello, desafió las reglas: “yo subía un pie al presbiterio y me le quedaba viendo a los ojos (al oficiante) en decidido reto con toda la dureza de mis pocos años”. Ella no lo sabía, pero se estaba entrenando para miradas de gobernadora.

Hasta aquí, le dijeron en esa incursión sobre lugares sagrados. “¿Por qué las mujeres no? ¿Por qué? ¿Por qué?”, fue su pregunta, que anticipaba futuras demandas. No hubo razones. La cronista de su propia existencia recoge una respuesta convincente: “Hasta ahí, Griselda. Hasta ahí. Eso es dogma”. Ella se pregunta muchos años después, cuando recapitula: “¿Era mi primer brote de este doloroso agnosticismo que siempre he padecido? ¿Era mi primer manifiesto feminista?” Tal vez ambas cosas, y desde luego la segunda. Pero debajo de ambas, en el laberinto subterráneo, también se inquietaba un espíritu independiente, una decisión imperiosa, una afirmación rotunda que no se disciplina al dogma, cualquiera que sea, ni renuncia a subir al presbiterio. ¡Vaya que subiría Griselda! Sólo era cosa de tiempo.

Vuelvo a un soneto: “Sangras ante la ley cada conquista... te hacen, a golpes, ¡feminista!” Y esto ocurrió a Griselda, la maestra Álvarez, que sería, además de femenina, feminista. Ella también —como luego, en su relato, las mujeres que alentó en un Centro de Seguridad de Morelia— se hizo más segura de sí misma; porque “había entendido, digerido, roto parte del esquema mental reinante, donde al escoplo o al martillo se le da categoría masculina, y al mandil, la cacerola, la escoba, categoría femenina”. La nueva militancia se esparció en su vida; no se puede militar muros afuera sin también hacerlo dentro. La condición de escritora le otorgó permisos que fue agregando a su cuenta. Con sus amigos, hombres de letras, hizo tertulia en “cierto bebedero”. Ella misma cuenta: “Yo... dis-

frutaba de una conquista femenina revolucionaria: derecho a entrar en una cantina por primera vez en la historia de la mujer”.

Así que también en esos dominios hay bastiones expugnados. Recuerdo las cantinas urbanas, cuyas hermanas menores aparecen, todavía, en los pueblos recoletos, con sus prohibiciones enfáticas: “Prohibida la entrada de mujeres, menores y uniformados”. También hubo letrero que prohibiera —dice Griselda, yo no lo vi— el acceso a “perros sin dueño”. No sé si estas expugnaciones son mayores o menores; en todo caso son preparatorias, ejemplares, premonitorias. Y acaso más difíciles, porque es ahí donde arraiga, con su inmensa fuerza, el recelo social, la costumbre, el hábito del pueblo, que las mujeres que saben latín —como en la obra de Rosario Castellanos— deben hollar con firmeza.

Había que entrar en mayores recintos, que recibirían la aspiración política de la maestra Álvarez, escalón por escalón, cuesta arriba. Fue, por azares del paisanaje, laboratorista AA en la Casa de Cuna en Coyoacán, calle Hidalgo, jefa del Departamento de Archivo del Hospital General, subdirectora y directora general de Acción Social Educativa. Aquí comenzaron las mieles del poder, que algunas tiene: “Seis teléfonos. Salón de acuerdos. Dos secretarios... El Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, me distinguía en las inauguraciones. Palabra que me sentía importante y con deseos de hacer una buena carrera administrativa”.

También hay hieles. Refiere la funcionaria: “un día en que visitó el despacho mi hijo Miguel y presenció cómo atendía asuntos con visitantes ocasionales, al quedar solos me dijo: “Saca rápido tu espejo y procura no cambiar la expresión que tienes. Obedecí la sugerencia. La imagen reflejó una mujer bien conservada, bien peinada, pero con unos ojos llenos de dureza”. ¿Serían —me pregunto— los mismos ojos que desafiaron al oficiante en el lejano presbiterio de Colima? Agrega doña Griselda —después de esa mirada, le diré doña, con cautela—: “Procuré desde entonces vigilar más mi interior porque me tocó vivir la época en que las mujeres, muy pocas hasta la fecha, estrenamos poder”.

Sigamos. El nombramiento que vendría fue el de directora general de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cargo que concilió con sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras. “Alumna-funcionaria”, como ella misma se describe, sufrió el “choque interno” del 68. Tomó el moño negro de una corona luctuosa colimense y acompañó a Barros Sierra en la marcha de los universitarios. “Tenía el ánimo dividido —confiesa—. Como yo, también mi hijo único era

estudiante... Participaba, manifestaba metido en el peligro. Dentro de mi dualidad, siendo funcionaria, ayudé a compañeros. Algunos salieron del país porque yo intervine... Mientras escribo esto, tengo las manos empapadas en sudor. Vuelvo al gran trauma". Quizás los mexicanos ya no seríamos los mismos a partir del 68, que dividió nuestras aguas.

Tiempo después, Griselda ingresó al Partido Revolucionario Institucional, que le apoyaría para las siguientes etapas de su vida cuesta arriba. Los itinerarios se estaban uniendo en uno solo que llegaría al punto que Griselda, tal vez, había previsto en íntimos afanes, cuidadosamente guardados. Primero habría de ser senadora de la República, campaña de por medio. Eran los años en que nuestro partido ganaba de todas, todas, pero había que hacer campaña en un ejercicio de comunicación política: aleccionador y provechoso, hilando un proyecto. Más todavía si el candidato era candidata y, por lo tanto, debía atraer al votante, como cualquier pretendiente, pero además convencerlo de que una mujer también puede ser, como un varón, representante del pueblo. La verían con extrañeza: guapa candidata, es cierto, pero candidata mujer. Ya veremos. Y vimos.

Se cumplía lo que Griselda llama "un destino extraño". Había que atar los cabos: el de los recuerdos, que se hallaba en las correrías de la "sombra niña", y el de los proyectos, que estaba en los programas de la señora candidata. "Aquella niña a la que le gustaba salir a recibir la tormenta asustando al caballo, que tiraba al blanco por iniciativa paternal, que llegó a bailar sones con los rancheros, ahora, formal candidata de un partido fuerte, decidida a lograr un papel decoroso".

Llegar al Senado fue poner una pica en Flandes. No que antes no hubiera senadoras. Hubo algunas, poquísimas, a partir de que María Lavalle Urbina —mi primera jefa en el servicio público— logró un escaño por Campeche. Pero justamente porque habían sido poquísimas —y siguen siendo pocas, y notables muchas de ellas— era más difícil entrar por ese "embudo" que plantean, para asfixiar a las aspirantes, las objeciones de género. Digamos que era algo así como una cuota que la política paga, con aire resignado: debe haber mujeres; pongamos algunas, para que no se diga que no somos demócratas. Al fin y al cabo, las mujeres son la mitad del electorado. Pero habrá que tener buen cuidado de que esa proporción no se refleje en la directiva de los partidos ni en la composición del Congreso, ni mucho menos —¡Dios nos libre!— en el gobierno de los estados. Dios, sin embargo, ya estaba trabajando para que las cosas cambiaran. Para ello eligió, con el talento que lo caracteriza, un botón de muestra.

Tengo mi propio recuerdo de los sobresaltos que provoca el feminismo político. En una reunión sobre temas de la mujer, celebrada en La Paz, con la que se cerraba —o casi se cerraba— la campaña presidencial de 1976, tuve la ocurrencia de revisar las injusticias matemáticas de la política mexicana: tantos millones de sufragantes, por una parte, y tan pocas diputadas, senadoras, magistradas, dirigentes sectoriales y partidarias, por la otra. Hoy se diría: inequidad de género. Seguramente, los dirigentes de mi partido que ahí se encontraban tenían algunos problemas con las matemáticas, porque pusieron mala cara. No les salían las cuentas. Y no faltó quien me hiciera sugerencias, más o menos discretas, para que revisara las mías, porque los sumandos no sumaban. Pero el candidato presidencial puso buena cara. Tal vez meditaba sobre algunas reparaciones que el pueblo dispondría, comenzando por un pequeño estado del Pacífico.

Cuando senadora, Griselda pensaba en la gubernatura de su estado. “Alerta en las sesiones, deseosa de captar enseñanzas, se me antojaba lejana, casi imposible la idea de ser gobernadora”. Ciertamente, todo militaba en contra. No que ella fuera incompetente, no que estuviera mal preparada, no que careciera de firmeza y simpatía. Nada de eso. Sólo tenía un defecto, que ya sabemos. Y lo que es peor, lo sabía el pueblo. Así que los hados estaban indisuestos. Sin embargo, la maestra no es mujer que se arredre. Si había que disponer a los hados, ella los dispondría.

En su libro autobiográfico, *Cuesta arriba*, Griselda refiere un encuentro con el presidente López Portillo. Ahí se planteó el caso de Colima. La maestra explicó al presidente que había hablado con tirios y troyanos, dentro del partido que pronto haría la postulación, para conseguir sus buenas voluntades, y que éstas, por lo visto, existían. En consecuencia, ¿se tendría la simpatía del Ejecutivo? Afuera, “una mañana radiante. Espléndido sol”; adentro, “quince minutos de audiencia. Suficientes”. Y la pregunta de la maestra: “¿cuento con su simpatía?”. Como algunas veces —para mi fortuna— traté al mismo interlocutor que en ese momento escuchaba a Griselda, me imagino su gesto, su mirada, sus palabras. “Hable —dice Griselda que le dijo López Portillo— con quien tiene que hablar”. En fin: “hable con el pueblo”. La maestra salió de Los Pinos a hablar con el pueblo, y lo estuvo haciendo en el curso de los siguientes años, cada día.

Esa ha sido, como ella misma reconoce, la mayor responsabilidad de su vida política. Y en su vida la política ha tenido un lugar prominente,

aunque nunca excluyente. Tuvo, en efecto, esa enorme responsabilidad. No, desde luego, solamente con ella misma, con Griselda, con sus ensueños, sus proyectos, sus andanzas, sus anhelos. Y ni siquiera solamente con el pueblo de Colima, que fue, obviamente, el destinatario de aquellas jornadas intensas, interminables.

La responsabilidad de Griselda tiene otro punto de referencia, que no vale menos. Responsabilidad de ser la primera mujer gobernadora en la historia de México; por lo tanto, representante de los ciudadanos del pueblo de Colima, pero también de las mujeres mexicanas, que por medio de ella escalaban la cuesta, ante los otros mexicanos expectantes, tal vez escépticos: unos, que confiaban; otros, que desconfiaban; muchos, que le deseaban éxito; algunos —¿también muchos?— que esperaban lo contrario, deseándolo, para descrédito de la marcha femenina y decadencia de sus pasos.

Así son estas cosas. No es nada personal. Es un problema —vuelvo a la expresión vigente— de género y los temas de género son cuestiones de poder. En Colima, el 10. de noviembre de 1979 culminaba un proceso iniciado no sé dónde y no sé cuántos años antes. Ahí se estaba resolviendo, con un ejemplo que podía ser excelente —como lo fue— o desastroso —como no lo fue—, la siguiente etapa en la participación de las mujeres en el poder político, una participación indispensable, pero invariablemente negada o aceptada con recelo, en tono menor, de mala gana.

Frente al adversario ideológico, la batalla se libra en el dominio de las ideas y, por supuesto, de los beneficios que la autoridad entrega a quienes la ejercen. Pero con respecto a las mujeres, la batalla es mucho más radical y profunda: no es ideológica ni económica, ni siquiera estrictamente política. Es una batalla histórica y biológica: por el lugar en la historia y el lugar en la vida, en función de lo que se es y no de lo que se piensa, se quiere, se sabe o se pretende. Es posible modificar el pensamiento, pero no la identidad. Aquél no es un sello irrevocable; ésta sí. Por lo tanto, cuando el juicio se construye sobre la identidad, la sentencia existe de antemano.

Griselda refiere momentos de soledad personal, que todos podemos tener. Hasta ella, rodeada por un afecto que muy pocos podrían reunir. Hay, sin embargo, otra forma de soledad: por recelo, por conflicto, por rechazo, por íntima extrañeza. Nada personal, repito; sólo una cuestión de género. ¡Qué le vamos a hacer! Sobre esto hay un párrafo estupendo en *Cuesta arriba*, en el que describe la retirada paulatina de sus colegas

gobernadores, uno a uno, de un grupo que minutos antes formaron con la gobernadora de Colima: titular de un Poder Ejecutivo, como ellos, pero mujer al fin y al cabo, a diferencia de ellos. Dejémosla sola. Y tenían razón, porque sola estaba bien acompañada.

“Quedé sola —escribe Griselda—. Sola pero no desconcertada. Desde tiempo atrás esperaba esto. Había osado entrar y pisar su terreno, estaba en su nivel, en su categoría ejecutiva: una mujer por primera vez. A ellos, digan lo que dijeren, les costaba trabajo el reconocimiento”. No era la capacidad de la gobernadora para sostener lo que se llamaría “una conversación hombruna”. “No. No era eso. Era algo más profundo, colectivo, angustiosamente genético, de lo que pocos hombres pueden desprenderse no obstante sus altos cargos y a veces sus borlas académicas”. A fin de cuentas, éste era el desierto que tenía que atravesar Griselda, en nombre de sus congéneres, como otras mujeres han cruzado el mismo páramo, haciendo el camino con sus huellas para que las mujeres del futuro tengan certeza sobre la posibilidad de recorrerlo y estímulo para intentarlo.

No pretendo hacer el recuento del gobierno colimense de Griselda Álvarez, que puso huella y acento en cada vertiente: las técnicas y las políticas, éstas más apremiantes para el pueblo que aquéllas, como supieron los buenos políticos e ignoran sus sucedáneos. En la relación con los otros poderes —a los que también accedieron, en cargos de primera línea, mujeres preparadas—, en las ocupaciones de educación, de salud y de justicia, en las vicisitudes de la seguridad pública, en el trato con la Federación y sus funcionarios, en los asuntos municipales, hizo Griselda Álvarez un trabajo de gobierno con signo propio, signo bueno, como se refleja en el aprecio que le guardan los colimenses, sus paisanos, cuando la reciben y la celebran. No en balde dijo: “A Colima se le quiere fácilmente”.

Si debiera destacar un punto por encima de otros en la figura de la mujer política que es Griselda Álvarez, probablemente me referiría al vértice donde se unen la devoción por el ejercicio político —emoción y desinterés personal— y el amor por el país en el que se ha nacido, trabajado, amado, sufrido. Griselda es, a mi entender, una política patriota, y se define a sí misma como nacionalista. No se puede decir lo mismo de todos los políticos. Ella, además, lo puede expresar en la forma que domina y acostumbra.

La maestra Álvarez, mujer de letras, tiene en su haber —que es nuestro haber: un patrimonio moral, de cultura— una extensa producción

poética. Se ha esmerado en el soneto. Con él ha recorrido la gama de los sentimientos. Los ha hecho amorosos, patrióticos, irónicos, terminales. Y hasta ha emprendido y consumado unos sonetos constitucionales que glosan la carta suprema de los mexicanos, precepto por precepto, labor extraordinaria. Sus sonetos requieren mejores comentarios que los míos. No me interno, pues, en la reflexión literaria. Sí en el tema nacional de sus poemas, que ilustra sobre la razón sentimental —permítaseme decirlo así— de la ilustre colimense, en su doble condición concertada de mujer de poder y mujer de letras, binomio difícil, infrecuente.

Ha hecho su “Declaración de amor” a México. “Te amo —dice— con un amor extraño y triste,/como a niño golpeado, como a ciego”. En otros versos invoca: “sangre y poder la lucha cotidiana… Contradicción tenaz. Pueblo sufrido… sólo buscando el pan y la justicia”. Resume: “Proyecto de Nación siempre objetado… México, gran país, mito, leyenda,/es, a pesar de todo, inquebrantable”. Atisba, entre negruras, el futuro: “tierra/ que sabe resurgir de las desgracias… y a una nueva esperanza nos aferra”. “México de mi vida, imagen triste”. “Así es mi México y así me alienta”.

Han pasado muchos años desde que la ocurrencia de los colimenses, entre festivos y desconfiados, se explató en la entrada de la ciudad capital de Colima, el mismo día en que doña Griselda Álvarez tomaría posesión de su elevado cargo. Algunas manos laboriosas dieron una insólita presencia al rey Colimán, cuya estatua se yergue en esa entrada. Amaneció el héroe indígena luciendo un mandil, como Colima amanecía estrenando gobernadora. Es probable que el espíritu del caudillo mirara con indiferencia la broma y con ansiedad el ensayo político. Creo que Colimán, que ya no viste esa prenda, puede estar orgulloso de su sucesora. Hizo honor a la confianza que le entregó su pueblo y a la oportunidad que le dio la vida de acreditar la competencia femenina en un palacio de gobierno mexicano. Muchos varones lo reconocemos, de buen grado. Los que no —si los hay—, ni falta que hace.

## LOS SONETOS CONSTITUCIONALES

Esto me pareció imposible; casi una manda, una ofrenda para salvar el alma. Griselda, sin embargo, lo hizo tan campante. De cabo a rabo. Miré cómo lo iba encaminando, al grado de consumarlo. Hilaba, hilaba,

ba, número a número de *El Búho*, que pelaba tamaños ojos desmesurados. Lo hizo como se construye un edificio: piedra tras piedra, cada una de 14 líneas; 136 peldaños, que llevan a donde hoy nos encontramos. Ciento treinta y seis, infinito atrevimiento.

Acabarán asombrados, como lo estoy ahora, quienes aborden esta obra. Confirmarán los dones de un oficio estupendo y bien practicado: la ley suprema convertida en sonetos. O glosada de esta manera. Si la vida se resiste a estas leyes magnas —sobremesa de utopías—, los sonetos se pliegan dóciles. No es fácil conciliar los textos constitucionales —unos lacónicos, otros exuberantes, solemnes todos— con la medida del soneto, tan exigente y concentrada. No es fácil, pero tampoco imposible. Griselda lo demuestra.

Por cierto, así se emprende un género que pudiera hacer fortuna. En efecto, queda por sonorizar una multitud de leyes, reglamentos, bandos, edictos, estatutos, circulares; hasta contratos, sentencias y testamentos. La autora de esta obra comenzó por donde se debía: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pero esa no es la última frontera. El destino manifiesto de las reglas impele a trasponer ese lindero. Otros podrán atreverse y poner sus pasos donde ella dejó sus huellas. Y desde ahí seguir la empresa.



En esta obra hay dos asuntos descollantes. Uno, el tema. Otro, la autora: no la Asamblea que fraguó la Constitución de Querétaro, ni los otros parlamentos que la han estado rehaciendo cada año, cada mes, cada día —hasta por horas sucesivas—, sino la poeta a la que debemos una versión insólita de la ley fundamental de los mexicanos. Comenzaré por este punto: Griselda Álvarez.

Griselda es, toda ella, desmesura. Inteligente, hermosa, exitosa, precursora. No se mide, por eso le digo desmesura. Nació en el occidente de México, de una familia antigua y bien plantada. Tuvo ayeres jaliscienses. Esto ya es garantía. En su familia hubo gobernantes. Hubo, sobre todo, su bisabuelo, don Josecito, de quien aprendió el conquián, el tute, la brisca y, por supuesto, las trampas. Suerte gloriosa, tener un antepasado longevo: ese sí pretérito perfecto. En otros tiempos, antes de perder la fortuna en la baraja y tener 92 años, debió ser alto y resuelto, de marcha rotunda y voz concluyente. De todo eso quedaría la vena

firme, de sangre tumultuosa. Habría de gozarse Griselda, mucho tiempo —mucho— más tarde, exaltando la fortuna: “Madre casualidad, yo te bendigo/ porque mi cuna fue de liberales...”

Imagino a Griselda en esas vacaciones sabrosas, compartidas con su hermana, en la hacienda de espaciosos corredores, patio soleado, frescas estancias. Ella era, supongo, una sombra escurridiza y reservada. Pero sombra observadora. Lo recordaría, pasados los años, en los relatos de *La sombra niña*, otro libro que le debemos, fresco de nostalgia. Ahí deja las constancias, breves, soñadoras, de unas horas distantes y plétóricas, como las que muchos tuvimos, y ahora, a veces, anhelamos. Desde ahí puso su divisa y pintó su raya: “fui precoz, fuerte, pedante”.

Así se inició la vida de Griselda Álvarez, dueña de un nombre que siempre me ha parecido impetuoso, como cosa de batallas y arrebatos; nombre heroico, mitad germano y mitad colimense, dos hemisferios conciliados. La alta montaña puede adquirir tonalidades tropicales cuando aflora en Comala. ¿Acaso no es cierto? ¿No está bien probado? Pero ella tiene su versión, que cuenta, por supuesto, con prioridad histórica. Voy hacia mi nombre —escribe—. Ahora sé que siempre fue un símbolo: “Griselda”. Como una celda gris. O negra y definitiva. Que ahí quede. Que conste.

Sigamos. Griselda hizo estudios de letras, pero hizo además muchas letras. Ha sido, para decirlo con Rosario Castellanos, una de esas mujeres complicadas y temibles: mujer que sabe latín y que nos pone —a los varones— tan inquietos y tan medrosos. Ésta es una historia antigua, que ha cavado abismos entre las señoras de latín y los señores cautelosos.

Licenciada en letras, también es poeta. De esto fue dejando frutos abundantes y dispersos. Entre ellos, los amorosos, una maestría que sonroja. Dígallo, por ejemplo, su *Anatomía superficial*, curso de posgrado, en el que, mujer y poeta, Griselda lo dice todo, sin que nada disuene. Buen resumen, éste, de Andrés Henestrosa en el prólogo con que presenta la *Anatomía*.

Abre la escritora este libro con un epígrafe de gratitud enfática: gracias a usted por ser modelo de hombre. Y en seguida, soneto a soneto, en estupendo viaje, va diciendo cada vuelta del camino, recodo, arroyo, colina, luz o penumbra con que se encuentra. He aquí: “sola tu frente en mi ternura apoya... Caracol que prolonga mi reclamo... Palabras de tu lengua pensamiento... El cuello toro se alza en reciedumbre... Alero

222 • GRISELDA ÁLVAREZ: SIEMPRE “CUESTA ARRIBA”

de la risa o la elegía... Tu ligero vellón en desaliño... Tu brazo sinónimo de sueño... Juego de fauno sembrador de mundos... Flexible acero, maderamen terso... Tu piel madura, festival del tacto...”

Al cabo de muchos rodeos, regodeos, ascensos y caídas, la mujer concentra y al final abruma:

Oreja, mano, brazo,  
pierna, ojo, tu mitad que  
se ajusta con la mía en la  
superficial anatomía  
donde corren tu audacia y mi sonrojo.

Para la sed, en tu  
belleza mojo los ojos  
insolados de alegría  
y convencida de mi paganía  
el árbol del asombro te deshojo.

Apariencia no más. Por  
dentro explora tu oscuridad, tu  
sal, tu vericueto,  
virus, microbio, célula y espora;

sangre y poder total es tu sujeto:  
la fealdad adentro te decora  
y te tiembla de muerte el esqueleto.

Griselda Álvarez —mujer en ejercicio pleno, con títulos en regla— ha dictado una lección de anatomía que deja en oscuro a Rembrandt. ¡Cómo quisiéramos —de nuevo, los varones— consumar la restante anatomía, con tales profundidades, curvaturas, deslices y aventuras, en nuestras compañeras tan deseadas!

Los partidarios de Griselda Álvarez, una legión entusiasta, nos dividimos festivamente entre quienes la exhortan a sacar del arcón —¿hay arcones todavía?— otra serie de poemas atrevidos, y quienes preferimos que los reserve para lecturas solitarias, en tardes memoriosas. Tiene derecho al silencio.

Vamos adelante. Y adelante está la otra Griselda, la mujer voluntaria, que acaba siendo y haciendo política. En estos menesteres la conocí. No cuando el poder se le aglomeraba entre las manos —eso luego vendría—, sino cuando era presidenta —sí, presidenta, nunca presidente—, con ese donaire, esa gentileza —y eficacia ¡ay!— tan suyas, del Patronato para Reos Liberados. Por eso decimos, con certeza, que nos encontramos en la cárcel. Precisaré que sólo en su vecindario.

Después Griselda fue senadora de la República, moradora de la casa enorme que está en la esquina de Donceles y Xicoténcatl, sobre una plaza opulenta. Senadora, como otras mujeres anticipadas: María Lavalle Urbina o Alicia Arellano Tapia, que abrieron el camino. Senadora, en la misma sala que desciende de la breve galería a la dorada luneta, en la que más tarde recibiría el premio mayor que el Senado concede a los mexicanos —y mexicanas, nunca más cierto— eminentes: la medalla Belisario Domínguez. Recuerdo que dijo: estoy nerviosa, cuando la voz le falló de pronto, sólo un segundo, mientras se calaba los anteojos y reanudaba con firmeza. ¿Nerviosa? ¿Griselda?

Ser senadora es ser mucho, y si se trata de una mujer, en plena república de machos de tiempo completo y dedicación exclusiva, se convierte en muchísimo, lo improbable, lo excesivo, lo cuantioso. Sin embargo, Griselda —desmesura— no se contiene en ese punto.

¿Por qué detenerse? Más quería —y más podría—: ser gobernadora, la primera en nuestra historia, que tiene pocas aficiones feministas. Consultelo con el pueblo, se dice que dijo el presidente López Portillo cuando Griselda le advirtió su propósito. La consulta está hecha, y el pueblo está de acuerdo, repuso la señora. Lo confirmó en las urnas. Ni modo.

Parecía demasiado. Pero fue gobernadora, a despecho de quienes se incomodaran. Presumo que no pocos. Puso la pica en Flandes, que para estos efectos se halla a un lado del Pacífico mexicano, un mar azul por donde se le mire, junto a una tierra fértil. En ella florecen los perros de barro, los montes de hierro, los limones, los danzantes y las guirnaldas de Rangel Hidalgo. También la ola verde. Ahí gobernó Griselda durante seis años exactos y cumplidos.

En uno de los primeros días de su flamante gobierno, el rey Colimán, que preside una avenida, amaneció con tremenda falda bien puesta. Seremos mandilones, se dolieron algunos. Impávida, la gobernadora concluyó su etapa. Lo más importante: probó que sí se puede, cuando muchas apuestas se hacían a que no se podría. Los apostadores queda-

ron contradichos y desprovistos, y la historia dio otro paso inesperado. Las Griseldas que en el mundo han sido tienen esa virtud, entre colonizadora y cartográfica, lo segundo por lo primero: corren la frontera y abren nuevos espacios. Otro jalón en su itinerario, que documenta en *Cuesta arriba*, título y consigna.

Últimamente, la ex gobernadora y poeta constante ha explorado más territorios de su república de letras. Uno, los sonetos terminales, cuando se empeña en augurios sobre sucesos que alguna vez —remota— traerá la naturaleza. Son adioses prematuros, con aires trémulos. Tienen, a veces, el son de la marcha, como quien se mueve entre tambores y pendones. Mexicana al fin y al cabo, Griselda trata este asunto sin grandes aspavientos. No diré que lo festeja, pero tampoco que lo deplora. No será naufragio.

Por algo observa Jaime Labastida que a la autora la salva el humor, entre otras cosas. Al fin y al cabo —vuelvo a los sonetos—, cuando se oye caer el tiempo, mientras desfilan los recuerdos en derroche, hay que saber decir adiós muerta de risa. Pero los vientos terminales no circundan a la autora solamente, porque ella —o Dios— lo quiere; hay vientos de la misma especie que soplan sobre lo que Griselda quiere —lo sospecho— sobre todo: México, pueblo que a diario se fabrica un chiste. Y cuando concluye no lo hace consigo; con México lo hace: “México de mi vida —última línea—, imagen triste”.

Otro territorio abierto es el de los sonetos constitucionales, fiesta de preceptos y consonancias, que ya quisieran muchos juristas. Esos sonetos aquí me tienen, como dije: asombrado. Parece mentira que donde resbalan los licenciados en derecho, ande sin rodeos una licenciada en letras. Sería porque era licenciada, no licenciado, y la Constitución es, finalmente, femenina, como la ley, la norma, la jurisprudencia. O sería porque es Griselda, con alegre desenfado, quien culmina esta proeza.

---

Ya dije quién es Griselda. ¿Y qué es una Constitución? Tremenda pregunta, que responde un librito estupendo, reducto de la antigua conferencia de Fernando Lassalle. No hablo de un poeta, sino de un jurista. Muy respetable; alemán, nada menos. A él me remito. Pero no es a esta Constitución —factores de poder, decisiones fundamentales— a la que hoy aludo. Es a otro rostro de su cabeza de Jano: al que mira benévolamente y

festivo, para que crean los ciudadanos y vayan sin tropiezos por la vida, o por lo menos así lo intenten, ilusionados con el escudo que los protege. O con un cirio encendido, al que puedan encomendarse cuando soplan los vientos del estado.

Griselda Álvarez reconstruye la Constitución en poemas; glosas, los llama. Narra los fulgores de ese escudo. Hace que el acero deslumbre. Y también enciende el cirio. He aquí un ensayo laborioso para que la Constitución se lea con otro sabor en la boca, en fáciles obleas, sabrosas, persuasivas. La Constitución es nuestro cimiento, y como tal, escrito sobre la piedra, con caracteres profundos y grandiosos, que a veces cubre la arena del desierto advenedizo. Es difícil que mane el agua de esa piedra, tomada de una cantera poderosa y provista para otros menesteres. Pero puede salirle rocío, si una mano diestra y suave lo reclama: es la mano de Griselda, que saca agua de la piedra.

No es menos promisoria la advertencia que figura en el artículo 10. de la carta de Querétaro, como salió de los padres constituyentes, que la donosa ocurrencia en que lo convierte Griselda, en el primero de los sonetos:

Se me ocurre, después de tantos retos  
que tuve en el transcurso de mi vida,  
inventarme uno más, donde atrevida  
demostrar, con todos mis respetos,

que puedo hacer a base de sonetos,  
una glosa total firme y sentida  
de la Constitución que nos presida  
y llegue hasta la edad de mis bisnietos.

Que llegue así de lejos, y más todavía, aunque la vayan trasegando, merodeando, despojando en el camino. Que llegue viva y viable esta admirable carta que renace cada día. Por lo pronto, la poeta se esfuerza. ¿No habrá cosecha que premie la siembra? En fin de cuentas, pone en nuestras manos una relectura beligerante y festiva; nos invita a emprenderla; promete y aconseja. Es así que dice, convencida, cuando disurre en el artículo 14:

Por eso es importante por periodos  
leer la Constitución, tener la idea  
completa de este libro, de sus modos

y leyes, donde no se nos bromea  
donde somos iguales todos, todos,  
en donde nuestra vida se moldea.

Va separando espigas entre los derechos del hombre —y de la mujer, por supuesto, que es una criatura adelante—, a los que nosotros llamamos, con asepsia positivista, garantías individuales. Del artículo 3o. observa: es primer escalón de la cultura. Del 4o., ante la ley no somos desiguales. En el 7o., que asegura la expresión del pensamiento, encuentra la herramienta/ que nos hace sentir dueños del mundo. El 20, la entusiasma:

Te hablo de las hermosas garantías  
que este artículo veinte nos regala  
en el orden penal, por cuanto exhala  
justicia contra muchas tropelías.

Vibra Griselda, y logra que las normas lo hagan, cuando en sus líneas poéticas, que son entrelíneas jurídicas, descubre colores, fulgores, sonoridades, arrebatos. Le sucede con el segundo soneto de la pareja sobre el artículo 27, uno de los mejores —soneto y artículo— en la extensa travesía:

Propiedades de México: la tierra,  
su mar territorial, laguna, lago,  
estas playas —belleza en que me embriago—  
estos bosques donde el calor me encierra.

planicie, abismo, todo lo que aterra  
y lo que no, cuando la luna apago,  
los cauces, los esteros donde vago  
ahíta de crepúsculos y sierra,

zócalo de las islas submarino  
doscientas millas náuticas poseo,  
una rica Nación si la examino,

con petróleo, con minas, con deseo  
de tener democracia con destino  
y de ser soberana por fogueo.

En las normas hay campo para exponer otros campos, como lo hace en el artículo 45:

En más de alguna vez fueron los ríos  
que con su curso errático y pujanza  
movieron los terrenos labrantíos.

Y para emplazar otras plazas, como en el 44:

México es mi ciudad y es el distrito  
sede de los poderes donde vive  
nuestra gran capital y sobrevive  
la costumbre, el rumor, el ciego mito.

En el trayecto van quedando, claro, diversas batallas en las que no me detengo. Ella las gana. Algunas enfrentan la brevedad lacónica de los preceptos; otras, al contrario, su extensión insólita. Entre aquéllos cuentan el 39, de la soberanía, que mete en vocablos cortos su energía; el 40, clave perfecta de organización política: *corto y sabio, / cuatro renglones tiene solamente, / escrito con amor, sin un resabio / ...la más certera fórmula vigente*; el 45: el más pequeño, sólo dos renglones; el 57, que resuelve la suplencia de los senadores:

¿Habrá en nuestra ley uno más corto  
que ese tan sutil vocabulario?  
Ocho palabras son, como un sumario  
y a contarlas en vida los exhorto.

228 • GRISELDA ÁLVAREZ: SIEMPRE “CUESTA ARRIBA”

Más del género breve: el 82, sobre un asunto inquietante, la elección del presidente: sólo en 15 palabras se proyecta; y otro, el 120, de idéntico tamaño:

Sólo quince palabras configuran  
este artículo corto y terminante  
porque todos tendrán en adelante  
muchas más líneas que la ley capturan.

Quince palabras en que se aseguran  
que para todos es la ley mandante,  
igualdad democrática, tajante,  
que el modo de vivir así depuran.

Y del género largo hay muestras formidables. Nuestra Carta Magna tiene algunos de los artículos más prolijos que sabe el derecho comparado; a la cabeza de todos el 27 —el más extenso del mundo, se dice: un código inmobiliario y agrario, reducto de soberanía—, al que Griselda dedica, excepción magnífica, dos sonetos. Y también el 122, una hazaña moderna de dissertación constituyente, estatuto urbano clavado en la ley suprema, no sea que la norma secundaria sustraiga derechos, principios o conquistas. Somos desconfiados: lo fuimos desde 1917, lo somos en 1998, a pesar de una experiencia jamás disuadida: la Constitución se reforma fácilmente y de prisa. Por lo tanto, ¿a qué viene colmarla de suposiciones irreversibles? Es por eso que:

De más de nueve páginas se forma  
este artículo que habla del Congreso,  
por eso es muy difícil, sí, por eso  
convertirlo en soneto para su horma.

Cuando el final se avecina, entran en la escena las reconvenciones, con aire inquieto y preocupado. Griselda reflexiona sobre otra reciente ocurrencia, que puso un precipicio entre las Leyes de Reforma y la reforma de esas leyes históricas: el 130, ave de tempestades.

¿Cuál es el juicio? Véase, por lo pronto, el de la autora, que redobla entre líneas, directo y escueto:

Aunque haya embajador del Vaticano  
extrañas siempre son las relaciones  
pues la historia nos marca las razones  
que tiene alerta a todo mexicano.

Hay derecho a votar cual ciudadano  
pero no a ser votado. En ocasiones  
metralletas, sotanas y cañones  
han sido rara mezcla en un cristiano.

No tendrán cargos públicos, ni un clavo.  
De la política no habrá ni glosa.  
No podrán heredar: al fin y al cabo

el voto de pobreza los acosa.  
Pero hay compensación sin menoscabo:  
representar a Dios no es poca cosa.

Griselda concluye donde terminan los preceptos principales de la Constitución mexicana. Sin embargo, ésta no es la misma, exactamente, que tuvo la autora a la vista: entre aquélla y la de 1998 hay por lo menos cuatro artículos distintos, a reserva de los que caigan en las semanas que vienen, precipitadas como siempre. El número se conserva: 136, los peldaños que escaló Griselda; de nuevo cuesta arriba: una costumbre, un hábito, un capricho. En este punto finaliza, reflexiva, donde se cruzan los caminos de sonetos constitucionales y sonetos terminales:

Hay dos cosas que a todos nos igualan  
aunque el destino quiera ser más fuerte:  
esta Constitución con que nos calan

y desde corta edad se nos advierte  
y un poco hacia el final que nos regalan:  
el paso inevitable de la muerte.

Pero no, Griselda Álvarez, aquí hay una trampa —como en tu infancia las de don Josecito—, puesta con el ánimo de que estemos conformes y tú descansas de sonetizar el universo legislativo. La poeta quisiera

tenderse en la hamaca que bordan los neoliberales: desregulación, una empresa de Penélope: deshacer sonetos como se deshacen funciones del Estado, esperanzas del pueblo, garantías individuales.

Pero la realidad es otra cosa. Por lo pronto, Griselda dejó en el camino los antiguos preceptos, aquellos que fueron en un tiempo, tan alborozados como los que sobreviven; y los artículos transitorios de la ley suprema de 1917, que no son minucia; y los otros transitorios, un racimo copioso: los de cada decreto —son docenas— que llevó reformas a la ley suprema. Y hasta los que pudieron ser y no fueron: propuestas de la oposición en los tiempos simbólicos, y de uno que otro legislador insurgente del partido hegémónico, que también ensayaron imposibles novedades. Todos merecen un soneto: quiero decir cada uno el suyo.

Hay otra cosa: lo que escribió Griselda no agota, ni de lejos, lo que dijeron en el Teatro de la República, luego en Onceles y más tarde —ahora mismo— en el inmenso Palacio Legislativo. Porque aquello son gotas del torrente. Faltan párrafos, fracciones, secciones, bases, apartados, incisos, puntos y comas, todos deliberados, sin desperdicio. Que Griselda los acometa, a razón de soneto por mandamiento. Esa debiera ser la aritmética saneadora: un soneto para cada achaque.

Y si todo eso fuera insuficiente, hay quienes anuncian —más que nada por intención paterna: fervor genésico— que ya tenemos otra Constitución en ciernes: una que reforme el Estado y se ponga a tono con sus semejantes de este fin de siglo, porque no podemos andar tan campantes con una ley suprema que ya no se parece a las modernas. ¿Qué dirán las naciones extranjeras? Si esto sucede, Griselda tendrá que comenzar de nuevo por el mismísimo principio: artículo 1° y así sucesivamente, hasta la Constitución que siga.

Por lo tanto, no ha terminado la tarea. Los sonetos constitucionales deben tener, como la Constitución las tiene, ediciones numerosas, cada mes o cada semana, que nos traigan novedades, gallardas y jocundas, en hojas sustituibles. Veamos, Griselda, qué nuevos sonetos formulas. Faltará la tinta. Faltarán las hojas. Pero no faltarán reformas. Tampoco sonetos que las compongan. Para esto tenemos a Griselda Álvarez, de México, de Jalisco, de Colima.

